

Acta de Sesión Extraordinaria

26-07-18

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Económica a los veintiseis días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, siendo a las 9.30 a.m. de la mañana, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Económica, en la agenda programada.

Luego de verificar el quorum correspondiente, el Señor Decano dió por abiertos la reunión, llegándose a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: RECTURA DEL LIBRO DE ACTAS.

El Secretario Técnico dió lectura del libro de actas de fecha 12-07-18; donde se arribaron a varios acuerdos los mismos que en su redacción no hubo observaciones por lo que se le APROBADO, firmando los asistentes en señal de conformidad.

SEGUNDO: ENFOQUES

El Sr. Decano ha informado sobre la necesidad de impulsar el proceso de acreditación de acuerdo al nuevo modelo, por lo que las distintas comisiones deben agilizar e implementar los planes de mejora.

TERCERO: GRADOS Y TITULOS.

De acuerdo a los informes de la Coordinación Académica, cumplido los requisitos se han APROBADO los siguientes títulos universitarios:

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ECONOMISTA

1. Dulio Chucuyá Gomez
2. Edgar Gerardo Subia Zegarra
3. Eliazar Pacompiá Borda.
4. Mayumi Liliana Apaza Tacca
5. Oscar Américo Sarmiento Carita.



CUARTO: LICENCIA POR AÑO SABÁTICO, DOCENTE: HECTOR MARIO MAMANI MACHACA.

Teniendo en consideración la solicitud de fecha 29 de mayo del 2018, en registro 541, presentada por el Docente Hector Mario Mamani Machaca, docente principal a dedicación exclusiva de la facultad de Ingeniería Económica quien solicita licencia en gremio de haber por Año Sabático, cumplido. Todos los requisitos exigidos, el pleno del Consejo APROBO otorgar la licencia respectiva a partir del inicio del II semestre del año académico 2018 (13/08/18) por el periodo de un año.

QUINTO: APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE EVALUACION CURRICULAR 2018-IEIE.

Con carta n° 01-2018-CEC-FIE-UNAJ-P en registro n° 786 del año 2018, formulada por el presidente de la Comisión de Evaluación Curricular Dr. Alfredo Pelayo Calatayud solicitando la Aprobación del Plan, el mismo que fue APROBADO, así como designar al docente Limer Avila como Responsable del Manejo de Fondos por encargo in term.

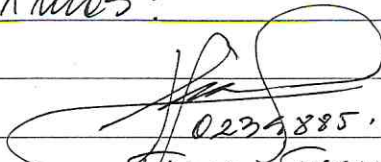
SEXTO: RESERVA DE VACANTE DE ESTUDIANTES.


Según el oficio n° 636-2018-P-CCA-UNA, formulado por la Comisión Central de Adm. de la UNA donde peticionan la Reserva de Vacante de 2 estudiantes de 5° grado de Educación Secundaria, la misma que son aptos. Situación que fue APROBADO, por ser in presante por Examen General de 27/05/18 a los Alumnos:

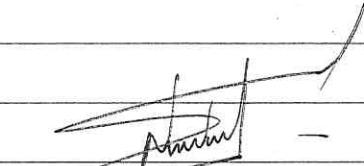
1. Lázaro Galindo Paúl Aguilera
2. Porto Belizario Jennifer Roxana

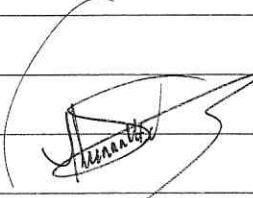
No haciendo otros asuntos que tratar, se dió por terminado la reunión a horas 12.00 del mediodía.

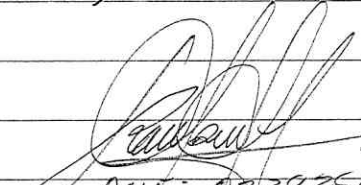
Finmas:

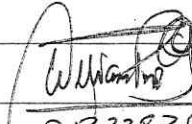

0239885.
TOMAS AGUADO CH.
SECRETARIO TECNICO.



Ernesto Calancha
DUCLA-FIE
02142475



DNI: 01285881
Nery Callantes


DNI: 01349265
Luis Heurachi Costa


DNI: 02392568
Raul Portillo M.


01323829
William G. Panillo


01287580
Maria del Pilar Alonso E.


01297141
Alfredo Caballero